



SALTA, 09 DE MARZO DE 2016

Circular Conjunta N° 01/16

- Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial.
- Dirección General de Educación Secundaria.
- Dirección General de Educación Técnico-Profesional.
- Dirección General de Educación Superior.
- Dirección General de Educación Privada.
- Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y adultos.

Sr/a, Director/a:

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los docentes de la institución a su cargo, a los efectos de informar que en la semana del 14 al 18 de marzo se realizará en todas las escuelas de nuestra provincia la semana denominada "Todos contra el dengue". El objetivo de la misma es: Concientizar a la comunidad sobre la necesidad del trabajo conjunto escuela- familia en la lucha contra el dengue.

Para llevar a cabo esta tarea, los invitamos a realizar el día martes 15 de marzo actividades con los alumnos a desarrollar durante toda la jornada escolar. Para ello sugerimos, dibujos, videos, cuentos, frases, fotos, representaciones, canciones, lemas, y todo aquello que la creatividad de los niños, jóvenes y docentes pueda ofrecer. Estamos convencidos que la escuela es el espacio que mejora la calidad de vida del entorno, siendo los docentes, no docentes y alumnos los vectores del conocimiento hacia las familias y comunidad.

Pueden enviar sus fotografías y videos a sus supervisores, de las acciones que mejor representen a sus escuelas, usando los recursos disponibles, para armar un documento digital que resuma el aporte de todo el sistema educativo provincial. Desde el Ministerio se creará un espacio en la Web donde se publicarán las actividades que se realicen en las instituciones.

El día viernes 18 de marzo se invitará a las familias a participar de la muestra de todas las producciones realizadas por los alumnos, invitando además a vecinos y miembros de la comunidad a acompañar a sus hijos en esta campaña de concientización.

Para su conocimiento, compartimos la siguiente información:

ACCIONES A REALIZAR PARA PREVENIR DENGUE

Educación Comunitaria:

Se deben realizar charlas informativas por parte de un experto, sobre Dengue y Fiebre Chikungunya, con la participación de funcionarios y personal municipal, docentes, integrantes de gendarmería, policía, equipo sanitario, medios de comunicación.

En la misma se debe exponer la situación epidemiológica de las dos enfermedades y sus cuadros clínicos, vectores de transmisión, secuelas que provocan ambas patologías y hacer hincapié en la necesidad de cubrir de manera correcta los pozos ciegos y letrinas, ya que estos mal sellados constituyen el principal sitio de cría y reservorio del mosquito *Aedes aegypti* durante la estación seca. Al comenzar el calor y las lluvias, estos lugares permiten que el mosquito se propague de manera masiva.

Es urgente la necesidad de que los vecinos se involucren en la lucha contra los criaderos del mosquito vector, presentes en muy alto porcentaje de los patios de muchas viviendas, en todo tipo de recipiente capaz de contener agua de lluvia. Las larvas pueden ser fácilmente reconocidas como pequeños gusanos que nadan enérgicamente en el agua. De darse esta situación, debe volcarse el contenido del recipiente y untar con lavandina pura el interior del mismo para eliminar los huevos pegados por los mosquitos en sus paredes.

Luego, si el recipiente es útil, guardarlo bajo techo, y si es inservible, disponerlo para que sea retirado por el municipio. En los hogares donde hay pozo ciego y cámara séptica, se deberá hermetizar el dispositivo, sellando sus tapas y colocando malla mosquitera en el tubo de ventilación.

Otra conducta que debe tenerse muy presente mientras dure el alerta, es la inmediata consulta médica ante la aparición de fiebre. Esto permite no sólo tratar al enfermo, sino desencadenar todas las medidas de protección a la comunidad vecina del paciente.

Se recomienda el uso de repelentes cuando se visiten lugares donde se sabe que existe transmisión de estas enfermedades. la colocación de telas mosquiteras en puertas y ventanas y el uso de tul para dormir ante el avistaje frecuente de mosquitos en el domicilio.

Otras acciones:

- Descacharrado
- Desmalezado de terrenos
- Limpieza de predios y veredas
- Fumigación

Prevención y características de las enfermedades

Epidemiología recordó que el Dengue es una enfermedad que, si no es correctamente diagnosticada y seguida en su evolución, puede pasarse por alto a las formas graves, lo cual podría llevar rápidamente a la muerte del enfermo.

Fiebre Chikungunya tiene particular impacto en la mujer embarazada infectada, causando abortos, defunciones fetales o el nacimiento de niños gravemente enfermos y con secuelas neurológicas en alto porcentaje. En los adultos provoca grave afectación de las articulaciones y limitaciones físicas y psíquicas que suelen durar años.

Fiebre Zika ha demostrado ser particularmente agresiva para el feto humano, habiendo sido descrito en Brasil un gran incremento de los reportes de nacimientos de niños con microcefalia (falta de desarrollo del cerebro), hijos de madres que sufrieran la enfermedad al inicio del embarazo. Asimismo, en varios países latinoamericanos, se ha reportado el inusitado crecimiento de casos de Síndrome de Guillain- Barré, una forma de parálisis flácida.

Orán. Informe del Dr. Ricardo Merlo en comunicación con radio Güemes (09/03/16).

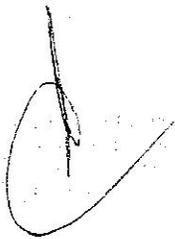
Circula serotipo 1.

251 casos probables. 12 en Aguas Blancas y el resto en la ciudad.

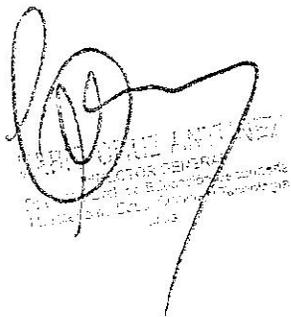
Seguir con tareas hasta final de mayo.

Tomar medidas preventivas recomendadas porque no hay una medicación específica.

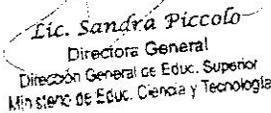
Es importante que el equipo de gestión institucional se contacte con los centros de salud para desarrollar acciones conjuntas al igual que con C.A.J, C.A.I y Programa Nacional de Inclusión Digital Educativa, sitios en Mitre 274 1° piso , teléfono 43706076.



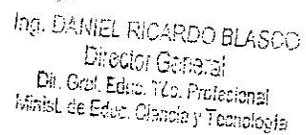
Prof. Silvia Graciela Norberto de Marqueti
Directora General
Dirección General de Educación Privada
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Salta



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SALTA



Lic. Sandra Piccolo
Directora General
Dirección General de Educ. Superior
Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología



Ing. DANIEL RICARDO BLASCO
Director General
Dir. Gral. Educ. Terc. Profesional
Minist. de Educ. Ciencia y Tecnología